LITORALPRESS

Fecha: 26-04-2024
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: **Asociación de Isapres: "El proyecto de ley Corta es inútil"**

Pág. : 15
Cm2: 195,0
VPE: $ 1.072.125

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida

Aseguradoras dicen que la normativa será "el término" del sistema

Asociación de Isapres: "El proyecto de ley Corta es inútil"

MOISÉS MUÑOZ

En la imagen, la ministra de Salud, Ximena Aguilera.

ARIEL LARA

Un duro pronunciamiento emitió la Asociación de Isapres de Chile para referirse a la tramitación de la denominada ley Corta que busca hacer viable el pago de la deuda de las aseguradoras de salud con sus afiliados por los cobros en exceso por la tabla de factores. "Es imprescindible normalizar la operación del sector. De aprobarse la ley como está o si no hay ley, será el término de las isapres, pues los ingresos ya son insuficientes para solventar el costo en salud de los beneficiarios. Ninguna circular ni norma administrativa podría corregir esto", dijeron a través de un comunicado.

La ley Corta será revisada por una comisión mixta del Congreso que intentará destrabar asuntos tales como la fijación de un plan de pago de las aseguradoras y el fortalecimiento de Fonasa ante el eventual traspaso masivo de usuarios del sistema privado de salud al público. "Si no se da viabilidad al funcionamiento del sector, se fuerza irremediablemente el cese de las coberturas de los beneficiarios, por las que libremente han optado, con graves consecuencias en la mantención de sus tratamientos médicos y en la red de prestadores de salud, completando así la crisis que tan intensamente se ha buscado evitar", agregan las isapres.

La Corte Suprema dio hasta el 12 de mayo plazo para que se cumpla el dictamen que obliga a tener claro un plan de pago de la deuda de las isapres con sus cotizantes. "Restan pocas semanas para definir el futuro de todo el sector privado de salud y, por consiguiente, el devenir del acceso a la salud de los chilenos. Hacemos un llamado en esta etapa crucial a la comisión mixta y al Ejecutivo, a consensuar un acuerdo que evite el desenlace que, suponemos, nadie quiere", rematan las aseguradoras.